

FECHA: 30 de noviembre 2016

LUGAR: Cooperativa del Campo La Candelaria

HORA DE COMIENZO: 17:45

HORA DE FINALIZACIÓN: 20:00

ASISTENTES:

Presidente: Pedro Molina Ramos

Secretaria: Mayte Pociello Marty

Vocales:

Domingo Alejandro Conrado Cordero

Francisco Barreto Rodríguez

Manuel Burgos Rodríguez

Asiste: Directora Técnica Marta González Santa Cruz

AUSENCIAS

Julián González Mora: Justificada

Juan Ignacio Plata Marrero.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación de las actas de 07/09 y 12/10
- 2) Ratificación del acuerdo sobre modificación presupuestaria 42/2016
- 3) Propuesta "De La Laguna"
- 4) Convocatoria Pleno FES
- 5) Ruegos y preguntas

ACUERDOS

Punto 1: Se aprueban las actas de las sesiones de siete de septiembre y 12 de octubre de 2016

Punto 2: Se ratifica el acuerdo sobre modificación presupuestaria 42/2016 adoptado en sesión a distancia celebrado el 12 de octubre de 2016. Con el voto en contra de Manuel Burgos.

Punto 3: Propuesta "De La Laguna"

Pedro Molina expone su idea de proponer al Ayuntamiento la realización de una Feria municipal como forma de dar a conocer los aspectos identificadores del municipio.

La organización sería del Ayuntamiento, con el apoyo del Foro Económico y Social.

Su objetivo sería poner en valor los productos y actividades que se realizan en La Laguna, lo que tenemos y sabemos hacer, ponerlo todo junto de manera coordinada para conocernos y para que nos conozcan.

Núm.: 9/2016

El mes de celebración sería Mayo con una duración de 3 días a un mes. Se desarrollaría en el casco y en los barrios y pueblos del municipio.

Serían actividades relacionadas con Deportes, (Torneos, Deportes autóctonos demostraciones), Cultura (Pintores noveles, concurso de fotografía), Artesanía Gastronomía Comercio Turismo Agricultura y ganadería Voluntariado (Cofradías, universidad,).

Se acuerda llevarlo al próximo pleno del Foro.

Punto 4 Se comenta sobre la conveniencia de convocar un Pleno del Foro que no se convoca desde Junio de este año.

Se acuerda intentar celebrar uno el 14 de diciembre a las 18:00 horas en la Casa de los Capitanes.

En este punto Pedro Molina propone que se incluya en el orden del día del Pleno la revisión del Reglamento del Foro en relación con los informes preceptivos y no vinculantes sobre el Presupuesto municipal y sus modificaciones. Entiende está fuera de las posibilidades reales del Foro el emitir un informe sobre el presupuesto completo o sobre sus modificaciones, teniendo en cuenta la brevedad de los plazos con la que se solicita el informe y la complejidad de la materia presupuestaria. El Foro en su opinión no está para revisar el detalle de lo que el Ayuntamiento hace sino para las grandes líneas.

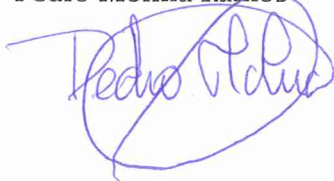
Sobre este punto interviene Paco Barreto para decir que en su opinión si se va a revisar ese aspecto del Reglamento habría que aprovechar para revisar otros puntos y para manifestar que no está de acuerdo en modificar unos estatutos tan recientes.

En San Cristóbal de La Laguna, a 20/04/2017

Firma

Presidente

Pedro Molina Ramos



Firma

Secretaria

María Teresa Pociello Marty

